

## Reunión con la ccNSO

### Sesión 7

#### Índice

Objetivo de la sesión	p. 1	Información de referencia	p. 1	Temario	p. 2	Estado actual y acontecimientos recientes	p. 2
-----------------------	------	---------------------------	------	---------	------	---	------

#### Objetivo de la sesión

El GAC y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) se reunirán para debatir asuntos de políticas de interés común.

En la reunión ICANN75, la sesión se centrará en las actualizaciones del estado de 3 grupos de trabajo de la ccNSO:

- • ccPDP3 sobre mecanismos de revisión
- • ccPDP4 Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN)
- • Comité Permanente de Uso Indebido del DNS (DASC)

#### Información de referencia

La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) es un organismo dentro de la estructura de la ICANN creado por y para los administradores de ccTLD.

La ccNSO brinda una plataforma para nutrir el consenso, la cooperación técnica y la capacitación entre los ccTLD, y facilita el desarrollo de las mejores prácticas voluntarias para los administradores de ccTLD.

El [Consejo de la ccNSO](#), que tiene 18 Consejeros (15 elegidos por miembros de la ccNSO y 3 designados por el Comité de Nominaciones de la ICANN), administra el proceso de desarrollo de políticas.

El GAC y la ccNSO se han encontrado en reuniones de la ICANN, cuando lo han considerado necesario, para coordinar y debatir temas de interés común relacionados con las políticas públicas.

El GAC ha designado un punto de contacto para la ccNSO, Pär Brumark (Niué) y la

ccNSO ha designado a Biyi Oladipo (.ng) como coordinador de enlace para el GAC. Su función es facilitar las políticas y otros debates internos de la comunidad entre sus grupos y líderes, y al mismo tiempo preparar las agendas de reuniones conjuntas en las Reuniones de la ICANN.

## Temario

En la reunión ICANN75, se prevé que la ccNSO y el GAC debatan sobre siguientes temas principales de interés común en la actualidad:

- ● ccPDP3 sobre mecanismos de revisión (tema principal de debate)
  - ○ Los expertos en la materia (SME) de la ccNSO ofrecerán un resumen general del proceso de desarrollo de políticas (PDP) de la ccNSO, dado que todas las decisiones relativas a la delegación, revocación, retirada y transferencia de ccTLD son de interés para los gobiernos. *Véanse los acontecimientos relevantes a continuación.*
- ● ccPDP4 sobre IDN
  - ○ La ccNSO proporcionará una actualización sobre los procesos de desarrollo de políticas de códigos de país (ccPDP) de interés para el GAC. *Véanse los acontecimientos relevantes a continuación.*
- ● Uso indebido del DNS
  - ○ Los SME de la ccNSO compartirán experiencias sobre las actividades de uso indebido del DNS para posibles diálogos constructivos futuros con el GAC.

## Estado actual y acontecimientos recientes

### ccNSO WG ccPDP3 sobre mecanismos de revisión

#### Estado actual

A la fecha, el grupo de trabajo ha identificado qué decisiones deben ser objeto de revisión y ha explorado los requisitos del mecanismo de revisión. El grupo está profundizando en los distintos requisitos y temas relacionados.

El grupo se dividió en pequeños subequipos, que abordaron determinados grupos temáticos, como los principios generales, que establecen los parámetros dentro de los cuales se han desarrollado las recomendaciones de políticas y deben interpretarse y aplicarse. Tienen en cuenta la experiencia adquirida hasta la fecha en relación con las decisiones relativas a la delegación, la transferencia, la revocación y el retiro de los

ccTLD. Se proponen para estructurar, orientar y establecer las condiciones de la política recomendada para un mecanismo de revisión, su implementación y su futura interpretación. Estos principios generales incluyen, entre otros, la equidad fundamental y el carácter vinculante de las decisiones.

### Próximos pasos

El grupo ha desarrollado un mecanismo de revisión no vinculante y prevé continuar con sus pruebas de resistencia en la reunión ICANN75. Su informe inicial se redactará poco después.

### En qué consiste

El objetivo del grupo de trabajo (WG) es informar y recomendar una política para un mecanismo de revisión con respecto a las decisiones relativas a la delegación, la transferencia, la revocación y el retiro de los dominios de alto nivel delegados asociados con los códigos de país asignados a los países y territorios identificados en la lista de la norma ISO 3166-1 y en el marco del Proceso de Desarrollo de Políticas de la ccNSO.

- • Obtenga más información [en este enlace](#).

## ccNSO WG ccPDP4 sobre Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN)

### Estado actual

El Grupo de Trabajo del ccPDP4 en pleno completó su revisión y debate sobre las propuestas de políticas de 2013 para el proceso de selección de cadenas de caracteres de ccTLD de IDN en septiembre de 2021. Desde 2021, tres subgrupos se han centrado en áreas específicas:

- • *gestión de variantes*  
El subgrupo de gestión de variantes trabaja en estrecha coordinación con el EPDP de la GNSO. El subgrupo de gestión de variantes continúa su revisión de las recomendaciones sobre variantes de dominios de alto nivel (TLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN).
- • *deselección de ccTLD de IDN*  
El subgrupo tiene la tarea de definir los eventos desencadenantes que provocarán el inicio del proceso de retirada de un dominio de alto nivel con código de país (ccTLD) de IDN y sus variantes. La propuesta encaja perfectamente con la política recomendada por la ccNSO sobre el retiro de los ccTLD.
- • *revisión de similitudes confusas*

Aspectos principales de las propuestas preliminares:

- a. 1. Las Reglas de Generación de Etiquetas de la Zona Raíz (RZ-LGR) se utilizarán para la validación y selección de cadenas como variantes.
- b. 2. Al igual que la cadena de caracteres de IDNccTLD seleccionada, sus variantes deberán limitarse a representaciones significativas del nombre del territorio en el idioma designado y el código de escritura correspondiente.

En la reunión ICANN74, dos subgrupos completaron sus propuestas iniciales, a saber, el subgrupo de desección y el subgrupo de gestión de variantes. Durante la reunión ICANN74, el grupo de trabajo en pleno informó a la comunidad sobre los avances logrados hasta la fecha y celebró una sesión de trabajo para iniciar las pruebas de resistencia de las recomendaciones de políticas preliminares.

### Próximos pasos

Existen áreas de posible superposición entre el trabajo del subgrupo ccPDP4-VM y el trabajo del grupo en pleno que deben aclararse. El grupo de trabajo en pleno debe aprobar las recomendaciones del subgrupo de gestión de variantes, así como desarrollar las recomendaciones de revisión de similitudes confusas. El Grupo celebrará una sesión de trabajo en la reunión ICANN75.

### En qué consiste

El grupo de trabajo ccPDP4 define los criterios, el proceso y los procedimientos para (des)seleccionar las cadenas de caracteres de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) asociadas a los códigos de país asignados a los países, territorios u otras áreas de interés geopolítico que figuran en la norma ISO 3166-1 y en el marco del proceso de desarrollo de políticas de la ccNSO. Los resultados de este ccPDP4 acabarán sustituyendo al Proceso de Avance Acelerado para IDN ccTLD.

- • Obtenga más información [en este enlace](#).

### Información Adicional

- • [Sitio web de la ccNSO](#)
- • [Coordinador de Enlace de la ccNSO con el GAC](#)

## Administración de la Documentación

<b>Título</b>	Sesión informativa del GAC de la reunión ICANN75 - Reunión del GAC con la ccNSO
<b>Distribución</b>	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
<b>Fecha de Distribución</b>	Versión 1: 2 de septiembre de 2022